



142990

MODELO DE UTILIDAD

por "Armazón portable para espejos"  
a favor de D. Cayetano Solá Canals, de nacionalidad española,  
domiciliado en Arenys de Mar (Barcelona), Rbla. Obispo Pol, 45.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es frecuente observar la actitud que adoptan muchísimas mujeres para llevar a cabo las atenciones cosméticas que afectan al rostro, manteniendo una mano completamente inoperante debido a la necesidad de sostener correctamente un espejo, lo cual, dificulta el poder obrar con desenvoltura y rapidez. Evidentemente, ello es causa de imperfecciones, pues se comprende que siempre es más cómodo operar con el concurso de ambas manos.

Tiene por objeto el presente modelo de utilidad, un armazón portable para espejos, que gracias a sus particulares características solventa el inconveniente antes descrito permitiendo que el usuario pueda disponer permanentemente de ambas manos y observar la imagen reflejada con absoluta comodidad, dando al espejo, muy fácilmente, la posición y orientación en

142390



en cada momento requeridas.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representado a título de ejemplo no limitativo en lo que a forma del espejo y del apoyo respecta, el modelo de referencia, mostrándole:

Fig. 1, visto de frente, estando plegado, y  
Fig. 2, en perspectiva estando en uso.

En ambas referidas figuras, puede verse que el armazón portable en cuestión, está constituido por un enganche 1 de abertura conveniente para poder ser colgado del cuello de una persona, cual enganche 1, acodándose convenientemente, se prolonga en un tramo recto 1' cuyo extremo libre articula simultáneamente con el extremo de un brazo recto 2 y con el de un apoyo formado por dos ramas simétricas 3-3' solidarizadas entre sí, cuales tres elementos sujetos a una misma articulación son fijables a voluntad en cualquiera de sus posibles posiciones relativas, mediante una tuerca 4 de presión graduable.

En el extremo del brazo recto 2 opuesto al de su articulación con el brazo 1' del enganche y el apoyo 3-3', se ha previsto otra articulación 5 en la que viene acoplado el marco de un espejo 6, de manera que, disponiendo el enganche 1 alrededor del cuello del usuario, y haciendo descansar los pies 3-3' del apoyo sobre el pecho, se establezca convenientemente y según deseo personal la inclinación y altura del brazo soporte 2 del espejo 6, procediendo a fijar la posición de dichos tres elementos, enganche 1, apoyo 3-3' y soporte 2, mediante el apriete de la tuerca 4 que bloquea la correspondiente articulación, determinándose finalmente y de modo igualmente sencillo, el enfrentamiento en posición adecuada, del espejo 6 que se fija mediante la tuerca 5.

Una vez preparado el armazón portable del espejo como queda descrito, el usuario puede maniobrar con ambas manos libremente, así como moverse con plena independencia, ya que

142990



los dos puntos de apoyo 3-3' sobre el cuerpo y el enganche 1 en el cuello aseguran una estricta estabilidad de la imagen reflejada.

Particulariza además al armazón en cuestión, el hecho de que al estar plegado, sus elementos descritos se relacionan de modo que el espacio total ocupado es muy reducido. Se ve en la figura 1, que el enganche 1 y el apoyo 3-3' han sido rebatidos, previo aflojamiento de la tuerca 4, sobre el soporte 2 con el que articulan, viniendo precisamente el referido enganche 1, a enmarcar al espejo 6 dispuesto en alineación con su referido soporte 2. La inmovilización de la posición de plegado, se consigue apretando de nuevo las tuercas 4 y 5.

En la ejecución práctica del objeto del presente modelo de utilidad, podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.

N O T A  
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Armazón portable para espejos, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por un enganche de abertura conveniente para poder ser colgado del cuello de una persona, cual enganche, acodándose convenientemente, se prolonga en un tramo recto cuyo extremo libre articula simultáneamente con el extremo de un brazo recto y con el de un apoyo formado por dos ramas simétricas solidarizadas entre sí, cuales tres elementos sujetos a una misma articulación son fijables a voluntad en cualquiera de sus posiciones relativas posibles, mediante



una tuerca de presión graduable, concurriendo además la circunstancia de que en el extremo del brazo recto, opuesto al de su articulación con el tramo recto del enganche y con el apoyo, se ha previsto otra articulación, que como la anteriormente referida es de posición fijable a voluntad, en la que viene acoplado el marco de un espejo.

2º.- Armazón portable para espejos según la anterior reivindicación, que se caracteriza por el hecho de que al estar plegado, sus elementos descritos que lo componen se relacionan de modo que el espacio total ocupado es muy reducido, para lo cual, previo aflojamiento de las dos tuercas, se rebaten el enganche y las ramas de apoyo solidarizadas, sobre el brazo recto, soporte del espejo, con el cual articulan simultáneamente, viniendo precisamente el referido enganche a enmarcar al espejo dispuesto en alineación con su referido soporte; la inmovilización de la posición de plegado se consigue apretando de nuevo las tuercas.

### 3º.- ARMAZÓN PORTABLE PARA ESPEJOS.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una de dibujos.

Barcelona, 26 de Octubre de 1968

D. Cayetano SOLA CANALS

p/a.





FIG. 1

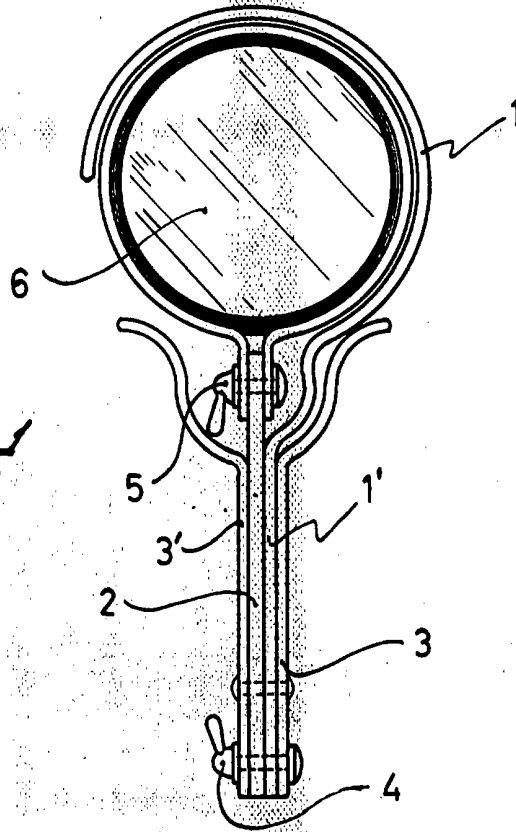
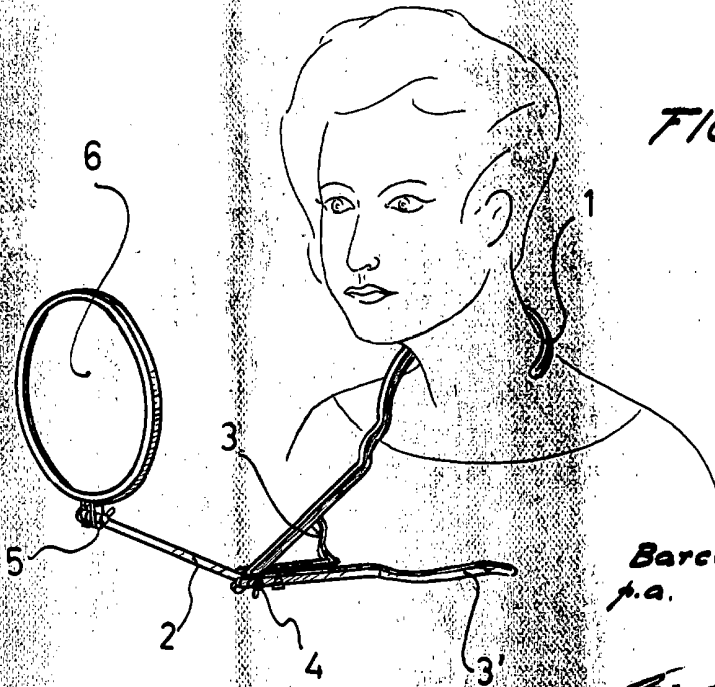


FIG. 2



Barcelona, 26 Octubre 1968  
p.a.